



CCOO exige políticas transversales que aborden conjuntamente las dimensiones de mujeres, trabajos y salud

CCOO.- Con motivo del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres que se celebra hoy 28 de mayo, CCOO denuncia el impacto de género que la crisis económica y la eliminación de derechos sociales y laborales están teniendo sobre la salud de las mujeres.

CCOO denuncia que la crisis económica y la eliminación de derechos sociales y laborales, reflejan un fuerte impacto de género en la salud de las mujeres: el empeoramiento de las condiciones de vida y trabajo, de la violencia contra las mujeres y el incremento de las brechas laborales (segregación, desempleo, salarios, discriminación múltiple, precariedad contractual, infrarrepresentación en la toma de decisiones, menores pensiones y protección social).

Como subraya la secretaria confederal de Mujer e Igualdad de CCOO, Ana Herránz Sainz-Ezkerra, "Los recortes en servicios públicos, en educación, sanidad, atención a la dependencia, así como la menor inversión en investigación y prevención en salud, impactan desfavorablemente en el desarrollo y aplicación de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, aumentando las condiciones materiales para que crezca la desigualdad y disminuya la salud, el bienestar y la autonomía de las mujeres. Son, por tanto, imprescindibles, políticas específicas y transversales que aborden conjuntamente las dimensiones de salud, mujeres y trabajos".

En el ámbito laboral, CCOO recuerda que la representación legal de trabajadoras y trabajadores, las delegadas y delegados de prevención son claves para la difusión de las medidas a adoptar en las empresas y para garantizar el cumplimiento de la normativa existente. Se trata de fomentar una cultura preventiva que incorpore la dimensión de género a la negociación colectiva y a los Planes de igualdad como estrategia para avanzar en la mejora de las condiciones de trabajo y salud de las mujeres.

Por ello, ante el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, CCOO insiste en la necesidad de:

- Desarrollar políticas de salud públicas que garanticen el derecho universal a la salud, financiación y aplicación de la Ley de Dependencia y de los servicios y prestaciones sociales necesarias para combatir las bolsas de desigualdad y pobreza que impactan, especialmente, en personas mayores y mujeres.
- Potenciar políticas de empleo y bienestar social que mejoren las condiciones de vida y trabajo, interviniendo desde la acción sindical con perspectiva de género que visibilicen las desigualdades sociales y laborales por razón de sexo, favorezcan la identificación y prevención de riesgos específicos: la doble presencia, el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.
- Aplicación efectiva de la legislación igualitaria, la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres, la Ley contra la violencia de género y la Ley sobre derechos sexuales y reproductivos, que asegure las garantías jurídicas necesarias para combatir la discriminación social y laboral y la violencia de género, así como la mejora de la protección de la salud reproductiva y la maternidad, de la educación sexual y reproductiva y la garantía del derecho a decidir sobre su maternidad de las mujeres.

(*) El Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres tuvo su origen el 28 de mayo de 1987 en el V Encuentro Internacional Mujeres y Salud, fecha designada para abordar las diversas causas de enfermedad y muerte que enfrentan las mujeres y que siguen vigentes aun en nuestros días y para denunciar los problemas que afectan a la salud sexual y reproductiva de las mujeres y niñas en todo el mundo.

CCOO exige políticas transversales que aborden conjuntamente las dimensiones de mujeres, trabajos y salud



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original